

RESPONSABILIDADES FRENTE AL ETNOCIDIO

Desde el punto de vista conceptual, se conoce suficientemente bien el alcance del término etnocidio —exterminio sociocultural de grupos étnicos o etnias autónomas— así como de su variante más extrema el genocidio, consistente en la eliminación física de los mismos. No está aún muy clara la tipificación del etnocidio como acto criminal, ya no digamos en el Derecho como tal o en la legislación concreta de algún país, sino tampoco en el contexto de otras ciencias sociales, como es el caso muy especial de la Antropología, en vista de su vinculación directa con el problema.

Corolario de esa situación es la imprecisión de las responsabilidades en torno a casos concretos de etnocidio, como los que viven diariamente los pueblos indígenas de Venezuela y otros países. Cuando en noviembre de 1970 surgió la vergonzosa campaña de prensa contra los guajibos del Capanaparo, Estado Apure, en que los tildaban de bandidos, salvajes, enemigos del progreso y sepultureros de la ganadería, y pedían contra ellos una violenta intervención militar, no sabíamos a qué sectores inculpar en primer término; si se debía atribuir la máxima responsabilidad al grupo de ganaderos que propiciaron el escándalo, a los periodistas que magnificaron las noticias hasta extremos increíbles, a la inercia burocrática de los organismos indigenistas, para no hablar sino de las personas y grupos más directamente implicados en esa frustrada intentona de etnocidio.

Como tantas veces sucede, el indígena venezolano está mucho más claro respecto de las características e implicaciones del etnocidio de lo que puede estarlo el resto de la comunidad nacional, sin exceptuar a los científicos sociales. Además de las razones de carácter vivencial, el indígena ha llegado a conclusiones inequívocas sobre su rea-

lidad, basadas en análisis que sorprenden por su concreción, su rigor objetivo y su lucidez.

Ante todo, para el indígena el culpable fundamental de su situación es el intruso, el hombre de procedencia foránea, ya se trate de criollo o extranjero. El indígena inculpa a nuestra sociedad como un todo, no tal o cual estrato de la misma. En cada lengua autóctona hay uno o a veces más términos para designar al no indio: alijuna en guajiro, nive' en yaruro, jotarao o kiritiana en guarao, wowoi en guajibo, yalánawi en baniva, chooto en caribe. Pero no todos los alijunas o chootos somos igualmente responsables: el indígena no es propenso a generalizaciones gratuitas, sino que se fija en los hechos con el mayor detenimiento para dar su veredicto en cada caso:

a) Extracto de la historia de vida de Miguel Rivero, indígena guarao oriundo del caño Güiniquina, ya fallecido. El señor Rivero era un experto conocedor de la narrativa guarao tradicional:

Ine mate ma-obonona ekidakore, tai Pancho Morales baretuma a-janoko ata ma-konaruae: baretuma a-janoko eku ma-obonona dokunae. Tatumá seke idae. Tatumá a-mojo eku ine idae. Tatumá ine baretuma isiko sanamatae yaota sinarianakaja isia.

Oko baretuma kayuka jakore najoro najorobuae naukamo wereaja jisabane, tatumá ka-mobuae. Najoro daisa ekida. Yaja kokotukaya tai najoro isaka. Akuaru, osibu a toma sanuka. Kawanuka iburejubaka nakore a-joro sanuka ka-mobuae.

Ama karata sabasabaya. Oko karata teribubuae takore monidawitu yana.

Yaota erakore karata teribunaja. Kawanuka oko karata warubuae ya a-sinaria isaka, kawanuka asibi. Kawanuka a-sinaria dijanamo, tai yaota ekidakore.

Ama jokoyakore itere koitaya. Tai dijana oko misa takitane naukitane ya wajanaka. Ama oko tatukamo ejobokomoni tanae.

ESTEBAN E. MOSONYI es antropólogo-lingüista de la Universidad Central de Venezuela.

por
Esteban E.
Mosonyi

"Aún no tenía uso de razón cuando Pancho Morales me llevó a la misión. Fue allí donde desperté a la vida. Me criaron los padres misioneros; crecí en sus manos. Con ellos sufrí inconmensurablemente.

"Cuando estábamos con los padres comíamos siempre mazamorra de maíz molido, porque eso era lo que nos daban. No había otra clase de comida, todos los días era lo mismo. Nos daban alguna carne de cacería y morocoto (pescado).

"Ahora algo referente al estudio. Cuando estudiábamos, no era muy difícil. Cuando había mucho trabajo no se estudiaba. A veces se estudiaba solamente media hora o una hora. Ocasionalmente hasta tres horas cuando no había en qué trabajar.

"Al amanecer tocaban la campana. Teníamos que oír misa todos los días sin excepción. Tampoco nos permitían salir de la misión."

b) Palabras de Carlos Piedra (indígena adulto, capitán de una comunidad yarura del Alto Riecito, notable orador). Obsérvense las reflexiones casi cartesianas en boca de este yaruro no aculturado:

Dyabá ka-jO'mai dádE'mErE' kJO'ro'
rekodé, ka-ámai dádE'mE'rekodé jidE'ri
jaditará tErakEvá kJO'ro'rekodé,
JO'EtádE'mErE' japárEámikjári...
kEnádE'mErE' dópárEámí dópárekodé,
juí ñO'rEdé tjavE'rE ... kOdE' pEájadí
kEnámErE' dópárekodé jidE'ri.
JO'EtádE'mE'dE'rekodé jidE'ri.
JO'EtámErEajudirekodé jidE'ri.
KOde'chiárE' piojuí chiádopámErE'
jidE'ri nivE'-judí; kOá kOnE'rikjiájui

chji-jí kOdE' chiá chji piojuí chiádé,
kü'-juí, dachó-JO', ibú-jú jidE'ri.
ArOrE' daékjiánütá jabaémEdé
piotjamO'dé; arOrE' davádE'pEáröjudí,
jabopádé chjüníborE' jidE'ri.
Dyabá dabú OdE' chiá-mEmErEpápádé
ñOáiá tarEriö'rerE' jidE'ri, uí-ana-judí
manaémE'didá, aEnObEádídá tarEriö'
verE' jidE'ri.

"Ahora vivo sin ver a mi abuelo ni a mi padre. Por eso yo vivo inútilmente, como si no tuviera nada en qué pensar. Hay gente que dice que vivo como si no tuviera uso de razón. Sin embargo, yo tengo uso de razón y no vivo sin pensar. Al contrario, yo pienso mucho.

"Yo tengo lo mismo que tiene el criollo que me desprecia. Tengo el corazón igual al de él, lo mismo que los cabellos, los ojos y los oídos.

"Mientras existamos nosotros (los yaruros) todo seguirá igual. Si desaparecemos, todo lo demás morirá. Creen que no valemos nada, pero nosotros no somos tontos. Oímos constantemente que habrá terremotos, que el mar anegará la tierra y el mundo se vendrá abajo."

c) El siguiente extracto pertenece a un indígena baniva del Río Negro, señor Hernán Camico, telegrafista graduado y, por consiguiente, poseedor de una mayor educación formal:

I'ibúuné ániñi yalánawi yuéli dēkasri
akúná awéniapá niwéndé niyué
minaliána pinásri.
Yáli bēná áyudapiáni améwa niēlu
pásriá niwē indiu baniwa papiinasre,

sríaliwa pásriá niwéniapá iivē
nipiinasremi yalánawimiá pásriá.

"Porque los criollos son los que tienen las cosas (los productos) y las venden muy caro a los dueños del pueblo (los indígenas).

"Si no les ayuda el gobierno, tendrán que dejar los indios banivas su pueblo, y los que quedarán después de ellos en lo que fue su pueblo, ya serán criollos."

Lamentablemente, por razones de espacio, no podemos ser exhaustivos en nuestra ejemplificación, aunque podemos anticipar que dispondremos en breve de toda una literatura escrita en lenguas indígenas, dentro de la cual su problemática existencial ocupará un lugar destacadísimo. Pero si complementamos esta información —o, mejor, esta serie de denuncias de primera mano— con otros textos y datos que hemos recogido y con las fuentes secundarias accesibles, se nos hace más fácil caracterizar diversos tipos de responsabilidad colectiva en este inmenso drama humano, que van desde la simple convivencia hasta la participación directa en hechos bochornosos. Basados un poco en la Declaración de Barbados —uno de los documentos fundamentales del nuevo indigenismo— desglosaremos las responsabilidades atañentes a las siguientes entidades: el Estado, los organismos indigenistas y las misiones, los científicos sociales, los medios de difusión y la población general del país. Se podrían discernir, asimismo, varias otras subdivisiones, de las cuales prescindiremos en aras de la brevedad y por no caer en lo anecdótico.

Responsabilidad del Estado

El Estado, el Poder público tomado en sentido amplio, ha sido tradicionalmente el gran ausente en la planificación indigenista de casi todos los países. En Venezuela el Estado siempre ha delegado toda su responsabilidad en la Comisión Indigenista y en su órgano ejecutivo, la Oficina Central de Asuntos Indígenas. Estas entidades, ya inoperantes de por sí, han carecido además de presupuesto y de poder de toma de decisiones, para realizar una política indigenista efectiva.

Entretanto, los ministerios, los institutos autónomos, los ejecutivos regionales y otras dependencias permanecían

con los brazos cruzados, o en ocasiones llevaban a cabo acciones etno-genocidas, como sucedió con la Corporación de Guayana, que condenó a morir irreflexivamente, de inanición y epidemias, a un número considerable de indígenas guaraos, hecho que pudimos constatar ampliamente en nuestro viaje al Departamento de Tucupita y Pedernales del Territorio Federal Delta Amacuro.

Aparte de hechos extremos como éste, existe a todos los niveles gubernamentales una evidente ignorancia, apatía y despreocupación hacia el indígena, que sólo tangencialmente dependen de la ideología profesada. En efecto, he-

mos encontrado personas de extrema izquierda de mentalidad abiertamente anti-indígena. Es evidente que en esta situación la falta total de información y concientización de los funcionarios juega un papel de primer orden.

Aun los funcionarios bien intencionados caen en el exabrupto de ver en el indígena un salvaje, una rémora para el país, un ser física y mentalmente atrofiado, capaz a lo sumo de integrarse a las capas inferiores de la población nacional. Pero se dan igualmente funcionarios malintencionados, como es el caso de un ex-gobernador del Delta Amacuro, quien se molestó seriamente y llegó a tomar medidas retaliativas al conocer que se había divulgado a escala nacional la pésima situación médico-sanitaria de los indígenas de la zona, la cual motivó el viaje al Territorio de una comisión de antropólogos.

Hay veces que algún organismo oficial propicia programas serios y bien concebidos, dando los pasos previos para su ejecución. Pero nuestra experiencia nos enseña que tales afloraciones no duran más de un mes. Después de ese período la inercia vuelve por sus fueros, cunde la chismografía, los directivos se

enredan en sus propias promesas, surgen nuevas prioridades y se retira todo apoyo moral y material al programa indigenista.

Ultimamente, algunos organismos, como el Instituto Agrario Nacional, han entrado por un camino más serio. Queda aún abierta la posibilidad de que el Ejecutivo del Estado Apure, en coordinación con la Legislatura, realice una acción efectiva y dinámica, si se logran superar ciertas contradicciones e impedimentos que hasta hoy han paralizado, o poco menos, tales iniciativas. Es útil citar el reciente intento de reorganización de la Comisión Indigenista, que en el futuro podrá actuar tal vez como organismo coordinador. No se deben esperar acciones espectaculares de parte del Estado, pero no es esto lo que pide o necesita el indígena. En efecto, basta una moderada ayuda bien dirigida para lograr la prosperidad de las comunidades autóctonas, como lo demuestra la experiencia del Instituto Agrario Nacional en el Delta central (Territorio Delta Amacuro). Los indígenas esperan que el Estado no los vaya a defraudar en sus módicas expectativas.

Responsabilidad de los organismos indigenistas y las misiones

En principio, estamos en contra de todo tipo de entidades indigenistas ad hoc, cuya vocación sea servir de tutores e intermediarios entre los indígenas y el país. Los indígenas no son ningunos niños para que no puedan asumir la coordinación de sus propios asuntos a través de la autogestión, como habían venido haciendo tradicionalmente antes del surgimiento de los primeros intentos mediatizadores.

Convenimos en la necesidad de un organismo coordinador y centralizador, que bien podría surgir de una eventual reorganización de la Comisión Indigenista, siempre y cuando éste sea técnicamente adecuado y cuente con la participación directa de las propias comunidades indígenas. A través de una institución de esta índole se canalizarían mejor los aportes de los diferentes organismos, dando lugar a planes cada vez más racionales.

Pero no aceptamos como hecho normal el que grupos de carácter paternalista —gubernamentales o particulares, venezolanos o extranjeros— penetren a las comunidades indígenas con el fin de reducirlos a una condición de dependencia y servidumbre, gobernarlas arbitrariamente, romper su organización social y sus valores culturales y asumir su representación ante la colectividad. Es un serio anacronismo que existan todavía amos de indios, en cualquier sentido del término: político, económico, cultu-

ral o religioso.

Evidentemente, no es posible desalojar las misiones de las zonas donde estén cumpliendo una función orgánica como la de defender a las comunidades indígenas de la penetración de empresarios y aventureros —caso Perijá, por ejemplo— o presten atención médicosanitaria o educativa. Pero aun en estos casos deberían aceptar como hechos ineludibles el avance de la autogestión indígena, el control estatal y el asesoramiento continuo por parte de especialistas.

Todavía es menester recurrir a medidas proteccionistas provisionales en caso de evidentes etnogenocidios, invasión de tierras o desorganización interna de las comunidades como consecuencia del contacto sociocultural o de las enfermedades introducidas desde afuera. Pero tal gestión proteccionista debe propiciar la concientización del indígena, la reorganización económica y sociocultural de las comunidades y su participación creciente, a fin de lograr una verdadera autogestión a la brevedad posible.

Los misioneros —como personas y ciudadanos— pueden perfectamente permanecer en las zonas indígenas, sin necesidad de mantener superestructuras alienantes. El Estado, por su lado, tiene la obligación de suministrar a las comunidades los instrumentos jurídicos y fácticos que les permitan defenderse de agresiones y abusos, diferentes de los tradicionales mecanismos misionales.

Menos justificable aún es el hecho de que misioneros y otros indigenistas tradicionales recurran a la calumnia y al vilipendio de dirigentes indígenas y personas de comprobada honestidad, para mantenerse en el poder.

Por todo ello, vemos con preocupación creciente que organismos de tendencia mediatizadora y poco preocupados por la autogestión indígena estén haciendo esfuerzos inauditos por controlar importantes zonas indígenas del país. Cabe hacer, igualmente, una advertencia sobre el peligro del neopaternalismo. Está sucediendo últimamente que ciertas entidades aparentemente afiliadas al nuevo indigenismo —respetuosas de la autogestión y de la interculturación— (valoración plena de las culturas indígenas dentro de un proceso de contacto e interinfluencia creadora con la cultura nacional) han recurrido a nuevas técnicas más sutiles para afianzar su dominio sobre el indígena. Un organismo muy vinculado al desarrollo del sur de Venezuela, que en otro sentido es un valioso baluarte del nuevo indigenismo, recurrió en una oportunidad a las más variadas estratagemas para impedir que un grupo de promotores indígenas amazonenses tomaran contacto con indígenas de la Guajira, guiado por el temor aparente hacia la consolidación de un movimiento pan-indígena que ya ha logrado dar sus primeros pasos en nuestro país.

Responsabilidad de los científicos sociales

El científico social, especialmente el antropólogo, tiene el compromiso histórico de contribuir en su calidad de científico a la liberación y autorrealización de las minorías. Ahora bien, pocas profesiones han sido tan invadidas por el intelectualismo, el cientificismo y el sometimiento a intereses extraños, como la del antropólogo.

El antropólogo "intelectual", manejado a control remoto por una camarilla de estructuralistas y neomarxistas parisinos, ha caído en una retórica vacía que enfoca toda la realidad socio-cultural como una totalidad indivisible que sólo puede manejarse a través de un instrumental teórico-metodológico totalmente abstracto y fundamentado en disciplinas puramente filosóficas como la ontología, la noología, la gnoseología y la epistemología, complementadas, como es natural, por las últimas adquisiciones de la lógica simbólica.

Como ejemplo fehaciente citaremos la opinión de un conocido antropólogo, ex-director de la Escuela de Sociología y Antropología, en ocasión de la masacre de indígenas guajibos de la frontera colombo-venezolana. El citado profesional justificó su indisposición de sacar un comunicado sobre ese genocidio, acudiendo al socorrido argumento de que en Venezuela la violencia es universal y omnipresente y que el mejor servicio que podía hacerse a los indígenas amenazados era realizar un amplio estudio interdisciplinario sobre la violencia.

Similarmente, el cientificismo antropológico tiene aún demasiados adeptos. Profesionales que sólo se interesan por su escalafón o su tesis de grado se dedican generalmente a estudios muy minuciosos, pero a la vez muy alejados de la problemática real de los grupos indí-

genas, a los cuales muchas veces se desprecian y ridiculizan como seres humanos. Tal sucede con Napoleón Chagnon, que describe a los yanomamö como seres sucios, asquerosos, horripilantes y de trato desagradable. Hay también científicos mejor intencionados que no se oponen a la contracción de compromisos, pero con la condición de recabar, analizar e interpretar primero todos sus datos, como si efectivamente hiciesen falta varios años de estudio para denunciar los problemas fundamentales que amenazan a corto plazo la subsistencia misma de ciertos grupos étnicos.

Por otro lado está el oportunismo y cínica sumisión de la Antropología aplicada tradicional al servicio de políticas imperialistas, colonialistas y etnocidas, en las que el profesional olvida no solamente los más elementales principios de la ética profesional, sino hasta los postulados básicos de la Antropología, como son el enfoque pluricultural sin etnocentrismo y el respeto y valoración de las culturas diferentes de la propia. Para muestra veamos resúmenes de dos investigaciones antropológicas, notable una por su carácter anodino, y la otra por su intención etnocida nada velada.

Nº 1: "LOMNITZ, LARISSA (Instituto Indigenista Interamericano). **La función del alcohol entre los mapuches de Chile.** Se presentan aquí las conclusiones obtenidas de un estudio de varios meses efectuado tanto en las reservaciones de estos indígenas como entre los grupos que han pasado a vivir a la ciudad. Se hace mención de los factores que han contribuido a mantener la práctica del alcoholismo en el medio aborígen y los que han intervenido en los cambios operados en

el medio urbano, mostrando que, aunque los patrones de bebida varían, la función básica sigue siendo la misma: el mantenimiento de la cohesión social."

Nº 2: "HEATH, SHIRLEY B. (Universidad de Columbia, Teachers' College). **Planeación de la enseñanza de la lengua nacional y la integración en México.** La planeación de la enseñanza de la lengua nacional en México ha estado estrechamente ligada a la elevación del nivel de alfabetización y con el aumento de la conciencia nacional, así como el aumento del nivel de la identificación nacional. El fomento de la educación bilingüe a través de los antropólogos, lingüistas, educadores y políticos ha contribuido a reducir los porcentajes de bilingües y de indígenas monolingües en México; sin embargo, el número de ciudadanos mexicanos hablantes de lenguas indígenas es, todavía, superior a tres millones. Esta persistencia del bilingüe y del monolingüe en ciertas regiones de México ha recibido mínima atención científica en comparación con el bilingüismo existente en otras naciones como Canadá e Irlanda y aun con algunas naciones en proceso de desarrollo de África y Asia.

En este trabajo se presenta un examen limitado de los cambios de la población en ciertas regiones de México en relación con el status bilingüe. Asimismo, se bosquejan las implicaciones del bilingüismo en México para los propósitos del análisis microsociolingüístico en el nivel regional y de la comunidad, y en la planeación de los programas de alfabetización y educación para otros países multilingües de América Latina." (1)

Responsabilidad de los medios de difusión

La prensa y los otros medios de masas se ocupan habitualmente muy poco de los problemas relacionados con el etnocidio. Los indígenas, en general, pocas veces se prestan para informaciones sensacionalistas de primera plana, tratándose de una población tradicionalmente marginada, estacionaria y, además, muy minoritaria.

Más grave que esto ha sido la utilización ocasional de esos medios para fines anti-indigenistas, como cuando azuzan a la población contra unos guajibos indefensos o regatean a los makiritares sus derechos sobre unas tierras que siempre les han pertenecido. Aun en los

casos en que se pretende favorecer al indígena, el efecto suele ser contraproducente por la superficialidad y apresuramiento con que se hace la información. Afortunadamente, ha habido excepciones, y la situación tiende a mejorar últimamente.

El entreguismo de algunos sectores de la prensa crea también graves problemas. En una ocasión se nos rechazó un reportaje sobre la situación de los indígenas del Estado Apure, a instancias de la alta dirigencia de la Comisión Indigenista, a quien no le interesaba divulgar el asunto.

Los medios de difusión, en lugar de

lamentarse sobre la condición del "pobre indio", harían mejor si enfocaran el marginamiento, explotación y etnocidio que pesan sobre los pueblos autóctonos, en una forma más seria y científica, además de que hicieran algún esfuerzo positivo por divulgar los valores positivos de los treinta y tantos grupos indígenas que hay en el país. A estas alturas es intolerable que al público no

(1) Estos datos han sido tomados de: RESUMENES, Sociedad para la Antropología Aplicada, 28ª Reunión Anual, Abril 9-15, 1969. Editores: Fernando Cámara y Lambros Comitas. Museo Nacional de Antropología, Ciudad de México.

le llegue una información mínima sobre este tópico. Aún se consiguen individuos que profesan estar abochornados de que en nuestro país existan todavía indios, haciendo énfasis en este funesto "todavía", que implica la idea de que estos pueblos no tienen ninguna vigencia histórica y que tarde o temprano tendrán que acabarse. Se sigue usando ampliamente el término anticientífico y despectivo de "dialeto" para referirse a los idiomas o lenguas indígenas. No hemos visto aún una campaña para erradicar y denunciar el uso del término "racional" para referirse al criollo en contraposición con el indígena. Todo esto debería mover a reflexión a nuestros medios de masas, por más que se encuentren limitados por intereses mezquinos y espurios.

Hay un temor, parcialmente bien fundado, que comparten muchos cientí-

ficos sociales, ante la perspectiva de presentar manifestaciones culturales indígenas a través de los medios de difusión. La objeción fundamental del purismo antropológico es el peligro de degradación de esos valores y la visión del indio como mero espectáculo por parte del gran público. Nosotros nos oponemos enérgicamente a la tergiversación y comercialización de los valores etnoculturales, pero nos parece asimismo injustificado todo purismo sacralizante. El público nacional e internacional tiene pleno derecho a conocer los elementos esenciales de las culturas indígenas y también a éstas les conviene el fomento de un interés colectivo creciente, basado en un conocimiento y comprensión cada vez más amplios. No descartamos la posibilidad de que algún sector del público vea en principio a los artistas indígenas como espectáculo circense. Pe-

ro con una orientación científica adecuada, las grandes mayorías aprenden rápidamente a comprender y disfrutar el valor real de las culturas diferentes de la suya propia, del mismo modo que el antropólogo ha logrado adquirir su entrenamiento antietnocéntrico y relativista. No hay razón para suponer que el mismo público que puede aprender a contemplar una danza africana u oceánica no pueda hacer lo mismo con una danza indígena nuestra.

Finalmente llamamos la atención sobre la necesidad de incrementar la radiodifusión en lenguas indígenas, a base de la experiencia muy significativa de la Comisión de Desarrollo del Sur de Venezuela (CODESUR), que pese a sus visibles errores y limitaciones constituye un antecedente muy valioso.

Responsabilidad de la población en general

Ningún esfuerzo indigenista tendrá éxito duradero si no se cuenta con algún apoyo de toda la población. Es absolutamente imprescindible que las mayorías nacionales vayan asumiendo la problemática indígena como algo íntimamente suyo. Aun cuando esto no deje de ser difícil, se trata de una meta que no tiene nada de imposible. Tenemos la experiencia de que, en principio, cada estrato de la población venezolana puede sensibilizarse considerablemente frente al problema indígena si recibe toda la información necesaria y una orientación adecuada.

Día tras día crecen los sectores que comprenden mejor la situación del indígena y, lo que es más importante, se sienten mucho más ligados a su destino, desechando la desdenosa muletilla

de "nosotros no somos indios". Podemos asegurar igualmente que aquellos que todavía toman esta problemática olímpicamente como algo de poca monta, terminarán siendo involucrados a medida que aumente el caudal de información y se exija la colaboración de cada cual en su propio campo. En tal sentido es especialmente grave la responsabilidad del gremio médico que frente a la desastrosa situación médicosanitaria de la población autóctona no podrá seguir arguyendo por mucho tiempo el desconocimiento del asunto.

Lo que vale para la población nacional se extiende también para la opinión pública internacional. Y con mayor razón a ciertas instituciones internacionales, como lo veremos en el siguiente ejemplo: A comienzos del año 1971, el

Consejo Mundial de Iglesias, con sede en Ginebra, financió una reunión de especialistas latinoamericanos en cuestiones indígenas, con la finalidad de llevar a efecto un simposio sobre etnocidio. La reunión se realizó en Barbados, arribando realmenté a conclusiones importantes. Por esa razón solamente, deberíamos estar agradecidos a la institución organizadora. Sin embargo, hay algo que falló ostensiblemente. El Consejo Mundial de Iglesias, pese a su disposición aparente de financiar programas concretos, sólo lo ha hecho en contadísimos casos. La delegación venezolana le pidió considerar el financiamiento de algunas acciones muy concretas, pero el Consejo, sin acordarse de sus promesas, ha silenciado totalmente la petición, desatendiendo en esa forma su compromiso histórico.

Conclusiones

En vista de la gravedad del problema del etnocidio, se impone tomar una serie de medidas mínimas que garanticen la transformación del status quo. Recomendamos especialmente las siguientes:

1.—La formación de un grupo amplio de ciudadanos interesados por la supervivencia y fortalecimiento de las etnias indígenas, con el respaldo de recursos económicos indispensables para ejecutar acciones concretas tendientes a este fin.

2.—La creación de una verdadera legislación indígena, capaz de trazar una política definida, para poner coto a los desafueros, delimitar los deberes y de-

rechos del aborigen y asignar el papel que le corresponde a cada organismo en la acción indigenista, según lineamientos trazados por especialistas y, fundamentalmente, por las propias comunidades indígenas.

3.—La divulgación de la problemática indígena y los valores etnoculturales de cada grupo, tanto a través de canales formales (educación nacional) como informales, comenzando por los altos funcionarios públicos responsables directamente por la planificación nacional. Mientras tengamos altos dirigentes desconocedores del problema indígena, es muy poco lo que puede hacerse a niveles menos encumbrados de la administración pública.